

Septiembre 24 de 2019

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, Fundación Ecomunidad no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a una re estructuración interna que hemos venido realizando durante todo este año 2019, para cambiar la figura jurídica de la organización, la cual ya no sería sin fines de lucro, y a partir de ahí ver si podemos seguir haciendo parte del Pacto Global con esta nueva figura.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 20 de diciembre de 2019.

Atentamente,



Paulo César Ortiz Villamil  
Director Ejecutivo.